

RAZÓN SOCIAL DEL ORGANIZADOR

Razón Social: HUGHES DE PERÚ S.R.L.

RUC: 20602559760

DESCRIPCIÓN

HUGHES DE PERÚ S.R.L. (en adelante, HUGHES) promueve y organiza la promoción denominada “Gana entradas al concierto de Carlos Vives y Sebastián Yatra en Arequipa” (en adelante, LA PROMOCIÓN).

Todas las personas que cumplan con los siguientes requisitos podrán participar del sorteo para ganar el premio más adelante detallado:

- Personas mayores de edad con DNI (peruanos) y/o carné de extranjería/pasaporte (extranjeros) vigente, y que se encuentren ubicados en la región de Arequipa.
- No pueden participar de esta promoción los usuarios de servicios propiedad y/o titularidad de HUGHES ni los trabajadores de HUGHES.

CÓMO PARTICIPAR

Para participar del sorteo, se deben seguir los siguientes pasos:

1. Sigue a HughesNet en Instagram o Facebook: <https://www.instagram.com/hughesnetpe/> y <https://www.facebook.com/HughesNetPeru>
2. Ubica el post del sorteo en una de nuestras rrrs y etiqueta a un amigo.
3. Si participas desde Instagram, comparte la publicación en tus historias etiquetándonos. Y si participas desde Facebook, comparte el posteo en tu perfil. Si tu perfil es privado, envíanos una captura de la historia (Instagram) o publicación (Facebook) por mensaje directo.

Se puede participar hasta la 11:00 horas del sábado 12 de agosto de 2023. Solo se tiene una oportunidad para participar.

SORTEO DE PREMIO y VIGENCIA

HUGHES se encargará del sorteo y entrega de premios. El sorteo se realizará en la web app-sorteos, en la siguiente fecha:

Fecha y hora de sorteo
12 de agosto a las 11:30 horas

STOCK DE PREMIOS Y DETERMINACIÓN DEL GANADOR

Se sortearán: 2 entradas al concierto de Carlos Vives y Sebastián Yatra en el Jardín de la Cerveza en la región de Arequipa, Perú, que se llevará a cabo el 14 de agosto de 2023. Las entradas son para la zona familiar.

El premio es intransferible y no podrá ser canjeado por otro producto.

Será solo un (1) ganador.

El nombre y apellido del ganador serán publicados el 12 de agosto de 2023, a las 12:00 p.m., en las cuentas de redes sociales oficiales de HughesNet Perú: <https://www.instagram.com/hughesnetpe/> y <https://www.facebook.com/HughesNetPeru>

ENTREGA DE PREMIOS

HUGHES será el responsable del sorteo. Después de la publicación del ganador, HUGHES se pondrá en contacto con él a través de Instagram o Facebook (dependiendo de la rrss en la que participó) y solicitará su teléfono de contacto para coordinar la entrega del premio el 12 de agosto.

OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

El solo hecho de participar supone el conocimiento y por tanto la total aceptación de las presentes Bases por parte de los participantes.

La participación en la promoción importará la expresa autorización a HUGHES para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación de los datos personales, las filmaciones, fotografías, imágenes o grabaciones de las imágenes y voces de los participantes, en todos y cualesquiera medios de comunicación conocidos o por conocerse (incluyendo, pero sin limitarse, a gráficos, visuales, audiovisuales, televisión por aire, antena, cable o satélite, radio e Internet) con fines comerciales o con cualquier otra finalidad, sin que el participante tenga derecho a reclamo de indemnización, contraprestación o retribución alguna.

Los participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción o puesta en el comercio de su imagen, voz y datos personales. En caso contrario, se comprometen a mantener libres de toda responsabilidad a HUGHES respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceros.

El participante autoriza expresamente a HUGHES a realizar el tratamiento de los datos personales que le proporciona a través de este medio, así como la información que se derive de su uso, de acuerdo con la Ley N° 29733 y su Reglamento. Los datos personales serán almacenados en el Banco de Datos de titularidad de HUGHES. El tratamiento de la información implicará el uso de esta para las finalidades concernientes a la presente promoción.

Asimismo, el participante autoriza a HUGHES a transferir los datos personales proporcionados a empresas del grupo y socios comerciales que mantengan una relación con HUGHES, pudiendo basarse en infraestructura en la nube ya sea en territorio nacional o en el extranjero, a fin de poder alojar, almacenar, procesar y ejecutar los mismos.

El participante puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto a sus datos personales registrados, mediante una comunicación dirigida al correo electrónico notificalegalpe@hughes.com.

Los participantes renuncian a cualquier reclamo que pudieran efectuar por la disminución de sus ingresos o cualquier otro daño o perjuicio que se les pudiera derivar de su participación en la promoción o por la cesión de sus derechos indicados en los numerales precedentes.

HUGHES podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes.